

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de enero de 1995.

Madrid, 12 de enero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—9.483.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de bolsas de plástico (expediente número 38/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de bolsas de plástico (expediente número 38/95) para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en cinco lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 34.972.500 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 12 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 8 de marzo de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 16 de marzo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en el que el licitador queda vinculado a sus ofertas:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de enero de 1995.

Madrid, 12 de enero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—9.486.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace público el concurso público abierto, con carácter de urgencia, con destino al suministro de parque de maquinaria con destino al Consorcio de Caminos Rurales de Segura y Las Villas.

1. *Poder adjudicador:* Excelentísima Diputación Provincial de Jaén, plaza San Francisco, número 2, 23001 Jaén (España), teléfono: 953/26 21 11, fax: 953/26 21 11.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso con procedimiento abierto, con carácter de urgencia.

3. a) Lugar de entrega: Excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

b) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Suministro de parque de maquinaria con destino al Consorcio de Caminos Rurales «Segura y Las Villas».

Importe total con IVA: 63.491.500 pesetas.

c) Lotes: Los suministradores licitarán por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega:* Quince días.

5. A) Obtención de documentos: Diputación Provincial de Jaén, Área de Gestión y Contratación, plaza San Francisco, número 2, 23001 Jaén (España), teléfono: 953/26 21 11, fax: 953/26 21 11.

B) Fecha límite de solicitud: Véase punto 6.A).

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Plazo que finalice, después de los dos siguientes:

a) Diez días hábiles, contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial» de la provincia.

b) El 13 de febrero de 1995, como consecuencia de tener que respetar el plazo de cincuenta y dos días naturales computados a partir de la fecha del envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

B) Dirección: Véase punto 5, A).

C) Idiomas: Español.

7. A) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

B) Fecha, hora y lugar de apertura: Al tercer día hábil siguiente al que proceda de los indicados en el punto 6.A), a las doce treinta horas, en la sede de la Diputación Provincial de Jaén (plaza San Francisco, número 2, 23006 Jaén).

8. *Fianza y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de la licitación, 1.269.830 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de la licitación, 2.539.660 pesetas.

Fianza complementaria: 6 por 100 del presupuesto base de la licitación, 3.809.490 pesetas.

9. *Modalidad del pago:* Precio o importe del contrato. Podrán aprobarse, si así se considera, abonos a cuenta.

10. *Forma jurídica:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, agrupación temporal de empresas (declaración del porcentaje de participación y designación de responsable ante la Administración).

11. *Condiciones mínimas:* Véase cláusula quinta del pliego de condiciones y cláusula desimoséptima denominada «prescripciones técnicas».

12. *Plazo de validez de ofertas:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Oferta económica; mejora técnica sobre las unidades motrices; experiencia de otros parques de maquinaria; prestación del mantenimiento.

Otros criterios: Véase pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:*

De carácter técnico: Gerencia Consorcio Caminos Rurales, teléfono: 953/26 21 11; fax: 953/26 21 11.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de diciembre de 1994.

Jaén, 23 de diciembre de 1994.—El Presidente, por delegación, el Diputado delegado, Juan Cánovaca Arjona.—9.426.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación, mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, con declaración de urgencia, del proyecto de las obras de JV-3012, acondicionamiento general, puntos kilométricos 0,000 al 6,000.

Primero.—Es objeto del presente la contratación, mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa, con declaración de urgencia, del proyecto de las obras de JV-3012, acondicionamiento general, puntos kilométricos 0,000 al 6,000, con sujeción al pliego-tipo de condiciones económico-administrativas que han de regir en las adjudicaciones de proyectos de carreteras, mediante sistema de subasta, con trámite de admisión previa, que realice la Diputación Provincial, aprobado por el Pleno de la Corporación, con fecha 30 de diciembre de 1994.

Segundo.—El tipo a que ascienden las contrataciones mencionadas es el de 140.000.000 de pesetas, incluido el IVA, con la siguiente financiación:

CEE: Subvención MAP: 13,0500 por 100, 18.269.421 pesetas.

CEE: Subvención Diputación: 59,4500 por 100, 83.230.026 pesetas.

Subvención MAP: 4,9500 por 100, 6.930.541 pesetas.

Aportación Diputación, fondos propios: 22,5500 por 100, 31.570.012 pesetas.

Tercero.—El plazo de ejecución del proyecto será de doce meses.

Cuarto.—El pliego de condiciones, el proyecto, así como cuanta documentación e información complementaria se requiere, se hallará de manifiesto en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, quien atenderá a los licitadores interesados, con sujeción a lo establecido

en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado; así como a lo previsto en el pliego indicado anteriormente y demás legislación vigente.

Quinto.—Los interesados presentarán en el Área de Contratación, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, sus proposiciones en el modelo oficial que se inserta al final del pliego, aludido en la cláusula primera, en sobres cerrados, donde conste la denominación del contrato a que acceden y la denominación de la empresa. Asimismo, se admitirán las remitidas por correo dentro del plazo de admisión citado y siempre que se dé cumplimiento a los requisitos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Junto al sobre de la propuesta económica presentarán dos sobres de documentación en los que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden, uno general y otro específico, en el que se hará constar el título de «Admisión previa», y que se detalla en el pliego de condiciones indicado anteriormente.

Sexto.—Los licitadores habrán de depositar, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 2.800.000 pesetas, depositada en la Caja de la Corporación, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, constituido de forma reglamentaria y debidamente legitimado y con sujeción a lo establecido para la fianza definitiva, que ascenderá a la cantidad de 5.600.000 pesetas.

Séptimo.—Los licitadores habrán de estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D o justifiquen su solvencia económica, técnica y financiera en el supuesto del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, y cumplan los requisitos previstos en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

Octavo.—La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará, una vez determinado el resultado de la admisión previa por la Comisión de Gobierno, al cuarto día siguiente hábil, a las once horas, y de conformidad con el pliego de condiciones.

Jaén, 25 de enero de 1995.—El Presidente, por delegación, el Diputado-delegado, Juan Canovaca Arjona.—9.427.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta pública para la realización de las obras de acondicionamiento y restauración de varias áreas y fachadas a la calle García Tejado, de la Residencia Asistida Provincial, dependiente de esta Diputación.

El Pleno Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 1995, aprobó el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que habrían de regir en la subasta pública para la contratación de las obras de acondicionamiento y restauración de varias áreas y fachadas a la calle García Tejado, de la Residencia Asistida Provincial, dependiente de esta Corporación Provincial.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 171.001.281 pesetas.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta pública se presentarán durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados a voluntad, indi-

cando en cada uno de ellos «oferta económica» y «documentación».

Garantía definitiva: Esta será por un importe equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su propio nombre (o en representación de la sociedad, con número de código de identificación fiscal, en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado de la subasta pública convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la contratación de las obras de, por la cantidad total de, pesetas (todo en letra y número).

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número, y piso

Salamanca, 3 de febrero de 1995.—El Presidente.—9.449.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de intersección del parque urbano de «Los Castillos» con primera fase del parque de «Los Castillos».

Aprobado por Pleno en sesión de 21 de noviembre de 1994, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Obras de intersección del parque urbano de «Los Castillos» con primera fase del parque de «Los Castillos». Tipo: 51.301.828 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** Ciento veinte días.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de pliegos:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 1.026.038 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Justificante de estar al corriente de pago en el IAE. Justificante de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social. Documento de clasificación empresarial: Grupo K, subgrupo 6, categoría e. Documento de calificación empresarial. La documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

7.º **Modelo de proposiciones:** Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su eje-

cución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario el acto de licitación.

Alcorcón, 9 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—9.439.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se convoca la licitación para la adjudicación del servicio público de ayuda domiciliaria.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de enero de 1995, acordó convocar la licitación para adjudicar, por el sistema de concurso, el servicio público de ayuda domiciliaria del Ayuntamiento de Basauri.

Tipo de licitación: El precio total de la hora, incluido el IVA, no podrá superar el importe de 2.100 pesetas.

Duración: El plazo de duración será de cuatro años y ocho meses.

Convoca la licitación: Ayuntamiento de Basauri, calle Kareaga Goikoa, número 52, 48970 Basauri (Vizcaya).

El pliego de condiciones y demás documentación técnica estarán a disposición de los licitadores en la Sección de Obras y Servicios, primera planta del Ayuntamiento, calle Kareaga Goikoa, sin número, Basauri.

Garantía provisional: 1.200.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en el «Boletín Oficial del País Vasco», y en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose las ofertas en la Sección de Obras y Servicios, desde las nueve a las trece horas, debiendo contener las mismas la siguiente documentación:

Sobre 1: Referencias: Documento nacional de identidad del presentador; si es persona jurídica, poder bastantado acreditativo; escritura de constitución de la empresa inscrita en el Registro Mercantil; si la empresa fuera individual, documento nacional de identidad del titular de la empresa; resguardo de haber constituido la garantía provisional; declaración jurada en los términos previstos en el apartado 6 del pliego de condiciones; especificaciones técnicas; proposición de modificaciones que estimen convenientes; declaración expresa de asumir toda responsabilidad derivada de la relación laboral, etc. El título del sobre será: «Oferta para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de asistencia domiciliaria».

Sobre 2: Oferta económica: Oferta conforme al modelo de proposición; como título tendrá el mismo que el sobre 1.

Las proposiciones se abrirán en acto público en el salón de sesiones de las corporaciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: El modelo de proposición para la oferta económica es la que consta como anexo al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que se facilitará con el resto de la documentación técnica que permita presentar las proposiciones a los licitadores.

Basauri, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde, Roberto Otxandio.—9.424.